



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 17 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920210005000	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa		02/02/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago
11001410500920210005100	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Emansion G S.A.S.	02/02/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago
11001410500920210005300	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Soldaduras Industriales Soto Sas	02/02/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento
11001410500920210004300	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Artios Sas	02/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA RAQUEL HURTADO CUELLAR

Secretaría

Código de Verificación

dd31cb96-a248-4b0e-a40d-d9d29d2771a2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 17 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920210005200	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Jm Ingenieria Y Geotecnia Sas	02/02/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago
11001410500920200052800	Ordinario	Danny Fauricio Gonzalez Chavez	Seguridad Plena Ltda.	02/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda
11001410500920190026900	Ordinario	Luis Celis	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	02/02/2021	Auto Ordena - Ordena Oficiar A La Ciudad De Cali
11001410500920200029300	Ordinario	Yina Marcela Charry	Celular Sun 3 S.A	02/02/2021	Auto Ordena - Tener Por Notificada A La Demnadada, Ordena Oficiar Y Correr Traslado Por 3 Dias De Conformidad Al Artículo 110 Del C.G.P.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA RAQUEL HURTADO CUELLAR

Secretaría

Código de Verificación

dd31cb96-a248-4b0e-a40d-d9d29d2771a2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 17 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920200032000	Ordinario	Luis Enrique Caceres	Colpensiones	02/02/2021	Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación De Ligio - Se Profiere Fallo Condenatorio Se Ordena Archivo
11001410500920200021500	Tutela (H)	Julio Cesar Corcino Zamora	Davita Sas	02/02/2021	Auto Requiere - Requiere Por Primera Vez Previo A Iniciar Incidente De Desacato
11001410500920200031400	Tutela (H)	Procardio Servicios Médicos Integrales Ltda	Itau Corpbanca Colombia S.A.	02/02/2021	Auto Ordena - Archivar Incidente
11001410500920210005900	Tutela (H)	Urias Suarez Rodriguez	Salud Total Centro Policlinico Del Olaya	02/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Tutela

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA RAQUEL HURTADO CUELLAR

Secretaría

Código de Verificación

dd31cb96-a248-4b0e-a40d-d9d29d2771a2